

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



**Etecsa tiene la intención de ampliar cada vez más su servicio de consulta del correo @nauta.cu a través de móviles. Autor: Jorge Camarero Leiva Publicado: 21/09/2017 | 05:46 pm**

## Dudas e inquietudes

El nuevo servicio de consulta del correo electrónico @nauta.cu a través de los móviles y las modificaciones y apertura de diferentes opciones por Etecsa han generado múltiples interrogantes en la población

**Publicado: Miércoles 12 marzo 2014 | 10:37:28 pm.**

**Publicado por: Amaury E. del Valle**

Basta con visitar las largas filas de personas que se han hecho en las salas de navegación del edificio Focsa, en el Vedado habanero, o en el telepunto de Obispo, en el corazón de La Habana Vieja, para oír diferentes opiniones y criterios sobre la consulta del correo electrónico @nauta.cu a través de los móviles, que por su tan ansiada demanda, ha superado con creces lo previsto.

Directivos de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba, Etecsa, interrogados al respecto, reconocieron en conferencia de prensa que esta modalidad de conexión al correo Nauta significó que en los primeros cinco días, luego de su apertura, se contrataron más cuentas nuevas que las que como promedio se hacían en un mes, e incluso que en ocasiones fallara el servicio por congestión en las líneas.

Las cifras siguen creciendo, y ya ayer, explicaron, debieron conectar equipos móviles para facilitar las comunicaciones inalámbricas en las inmediaciones del Focsa, ante la saturación de las capacidades celulares registradas en la zona.

«El problema es que la consulta del correo por los móviles confluye a través de los mismos sistemas que garantizan la comunicación de voz, por lo que, cuando se producen muchos accesos a una misma radiobase, esta puede congestionarse temporalmente», expresó a la prensa Hilda Arias Pérez, directora central de Servicios

Móviles de Etecsa.

«Aunque hubiéramos querido abrir en un inicio la contratación de este servicio en más oficinas (actualmente existen 34 en todo el país), esto será un proceso paulatino, que dependerá tanto de la capacitación del personal, como de las mismas condiciones tecnológicas de los lugares y de las redes.

«En el caso de la consulta del correo @nauta.cu a través de los celulares, coinciden en su uso tanto las líneas fijas telefónicas dedicadas a datos, como las de los móviles, por lo cual es posible que en determinado momento exista una saturación y no sea posible acceder a los servidores.

«No obstante —añadió—, es una firme intención de Etecsa seguir ampliando y acercando cada vez más este y otros servicios a la población, para lo cual se ejecuta un proceso inversionista, especialmente en el primer semestre de este año, que nos permitirá ampliar las opciones de conectividad».

A manera de ejemplo de lo anterior, la directiva señaló que el año pasado se instalaron en todo el territorio nacional unas 50 radiobases nuevas para facilitar la comunicación celular, y este año se espera poner en marcha un número similar.

Igualmente se ha ido ampliando la cobertura y se logró que llegara a todos los municipios del país, al menos en sus cabeceras. En el futuro, los planes incluyen cubrir también las carreteras y autopistas fundamentales, para tratar de limitar al mínimo las «zonas de silencio» celular.

## **Tercerizar los servicios**

Otras interrogantes de la población con respecto a las nuevas opciones de Etecsa incluyen el funcionamiento y ampliación de las salas de navegación, en las que se oferta la posibilidad de acceder a los sitios web nacionales, revisar el correo electrónico internacional o la entrada plena a Internet.

Desde que comenzó su funcionamiento el 4 de junio de 2013, se han habilitado 309 666 cuentas, de ellas 227 523 de una hora y 82 143 de 30 minutos.

A la vez, existen 46 053 cuentas permanentes, de ellas 22 944 de navegación internacional y correo electrónico, 22 670 de navegación nacional y correo internacional, y 439 solo de navegación nacional.

Para aumentar estos números, se aprobó disminuir a 0,50 centavos CUC el valor mínimo de la recarga para las cuentas permanentes, así como se extendió su ciclo de vida de 30 a 330 días si usted abona de 0,55 centavos a 9,99 CUC; a 420 días si usted paga de 10.00 a 34.99 CUC, y a 480 días si supera los 35 CUC.

Lo anterior está en consonancia con el nuevo servicio de acceso al buzón @nauta.cu desde los móviles, pues si activa la cuenta con los 1,50 CUC requeridos, tendrá hasta 330 días de utilidad, pues lo que consume se descuenta del saldo del teléfono celular.

Al respecto, **JR** indagó si existen proyectos de abaratar los costos de estas opciones y ampliar la cantidad de lugares que las brindan.

Sobre ello, la licenciada Tania Velásquez Rodríguez, directora central de Comercialización y Mercadotecnia de Etecsa, explicó que en la medida en que las condiciones lo vayan permitiendo, se irán acercando más los precios a las realidades económicas de los cubanos.

Con respecto a las salas de navegación, el ingeniero Ariel Bolaños Borges, director central de Tecnologías de la Información, aclaró que entre las perspectivas está abrir nuevos espacios en otras entidades, como los Joven Club de Computación y Electrónica.

Esto podría ser una excelente noticia si tenemos en cuenta que hoy este programa cuenta con unas 600 instalaciones diseminadas por toda la geografía nacional y con presencia en todos los municipios.

A la vez, Hilda Arias puntualizó que si bien todavía no está habilitada la conexión inalámbrica en los alrededores de las salas de Nauta, ya se están haciendo pruebas con ese objetivo, y se trabaja para implementarla en otros lugares que, como los hoteles, ofrecen el servicio.

Otra solución pudiera ser los llamados Agentes de Telecomunicaciones, los que se autorizaron mediante la Resolución No. 42/22 de agosto de 2013, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a la cual se le añadió la Resolución No. 353 del Ministerio de Finanzas y Precios, que regula el sistema tributario que seguirán. Ambas han sido publicadas en la Gaceta Oficial de la República.

Actualmente los Agentes de Telecomunicaciones (muchos de ellos antes ofrecían servicios en los llamados Centros Agentes ubicados en casas familiares en diferentes comunidades y de los cuales existen 18 856 en todo el país) prestan servicios como el de llamadas telefónicas locales y de larga distancia nacional e internacional, cobrando por ello una comisión del 30 por ciento del valor facturado.

También venden tarjetas de recarga para Propia o para móviles, y por ello recaudan una comisión del diez por ciento. Además, pueden hacer gestiones de trámites comerciales como el cobro de las facturas telefónicas y obtienen una comisión del 30 por ciento de lo captado.

De abrirse otras modalidades de telecomunicaciones, y en función de las regulaciones pertinentes, no se descarta, según los funcionarios de Etecsa, que estos Agentes de Telecomunicaciones puedan también brindar en el futuro posibilidades de conexión de acuerdo con las condiciones que tengan y el tipo de licencia que soliciten.

## **Informar oportunamente**

Aunque está prevista también en un futuro la apertura del acceso al correo electrónico e Internet desde los hogares, la licenciada Tania Velásquez comentó que todavía están en estudio tanto las condiciones del servicio como las tarifas que se aplicarán.

«Las informaciones que sobre el tema han circulado en diferentes sitios web fuera de Cuba, por correo electrónico y redes sociales, no son ciertas. Alguien utilizó las tarifas que rigen la prestación de estos servicios para empresas y organismos, y las puso como si fueran las que se utilizarán para las casas, lo cual es incierto y desinforma a la población.

«Cuando se haya decidido por los organismos pertinentes los detalles y la fecha de apertura de este servicio, se informará a la población por los canales adecuados para ello», informó.

Más allá de estas precisiones, lo cierto es que poco a poco se profundiza en los necesarios cambios que se precisan en el panorama de las telecomunicaciones en Cuba; el reto continúa siendo acercarlos más a las posibilidades reales de la población y garantizar su debida calidad.

## **Recargar el móvil y pagar el teléfono desde Internet**

Además de las rebajas promocionales para las llamadas internacionales a través de las líneas fijas y celulares, Etecsa efectuó el año pasado varias recargas promocionales desde el exterior, en las cuales quien ponga dinero obtiene el doble de saldo, y para este año está previsto hacer, al menos una similar, en el territorio nacional.

Ahora desde el sitio web [www.ezetop.com](http://www.ezetop.com) también se pueden recargar directamente celulares cubanos utilizando tarjetas de crédito internacionales, e incluso ya está habilitado el pago de la factura de servicios de teléfonos fijos que se brindan en CUC.

Asimismo, se culminó la implementación en todo el país de una nueva facilidad para abonar la factura de los teléfonos en moneda nacional, utilizando para ello el crédito ubicado en la Propia.

Con ese objetivo, los usuarios residenciales pueden llamar al 112 e informarse sobre cómo deben proceder.

<http://www.juventudrebelde.cu/suplementos/informatica/2014-03-12/dudas-e-inquietudes>